

EDITORIAL

Unión del sector

Parece evidente que el sector del olivar de nuestra provincia está decidido a aprovechar todos aquellos beneficios que pudieran derivarse de la unión de los productores y del trabajo en conjunto de algo tan insolidario como el campo. El olivar, cultivo que atraviesa momentos nada fáciles ante la competencia de otras semillas oleaginosas, sólo puede establecer competencia de calidad en su momento de llegada a los mercados internacionales, donde aún se conoce y certifica la diferencia cualitativa entre un tipo y otro de aceites vegetales. El campo en nuestra provincia adolece, como en el resto de Castilla-La Mancha y del país, de una suficiente información acerca de los mercados, de los precios e incluso de investigación. En el caso del sector olivarero las fiebres o modas no han hecho el daño que en otro tipo de explotaciones, por sus peculiares características. El ejemplo de la nueva Asociación de Productores Olivareros del Centro de España es un dato a tomar e imitar para llegar con mayor rapidez y más eficacia hasta los mercados. Hablar de unión en el agro podría implicar una cierta ironía pero la única vía que queda demostrado da frutos reales es la de la unión. El agilizar los trámites burocráticos a los que cultivadores y productores están sometidos para acceder a las nuevas subvenciones, bien procedentes del M.A.P.A o de la Comunidad Económica Europea mediante diferentes tipos de ayudas, es algo que redundará en un mejor funcionamiento del sector.



Canaliza la ayuda a la producción del aceite de oliva

Creada una asociación de olivareros toledanos

La Asociación de Productores Olivareros del Centro de España, creada recientemente a iniciativa de los propios productores de aceite de oliva, va a canalizar la ayuda que la Comunidad Económica Europea les concede por kilo de aceite producido. Precisamente, la citada asociación, que en un principio

abarca la provincia de Toledo, nació para conseguir de una forma más fácil las subvenciones del Mercado Común. En la actualidad, alrededor de 4.000 socios se disponen a cobrar las 22 pesetas que el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola concede por kilo de aceite producido.

María José Muñoz

Antes de la incorporación de España a la CEE, existía una normativa interna por la que el SENPA (Servicio Nacional de Productos Agrarios) ofrecía subvenciones a los productores de aceite. En la actualidad, es la propia normativa comunitaria la que regula este tipo de subvenciones. Para conseguir más rápidamente el cobro de éstas se creó La Asociación de Productores Olivareros del Centro de España.

En un principio, la citada asociación va a abarcar la provincia de Toledo, pero, en un futuro próximo, también se integrarán en ella diversos olivareros de provincias limítrofes, como Madrid, Avila o Cáceres. En la actualidad se está a la espera de que la Comunidad de Madrid y la Junta de Comunidades de Castilla-León den su consentimiento al respecto, ya que únicamente se ha pronunciado positivamente la Junta de Extremadura.

Olivareros toledanos

Alrededor de 4.000 personas componen en la actualidad la Asociación de Productores Olivareros del Centro de España. La iniciativa partió de los productores de aceite de oliva y de los almacereros, colectivos conciencia-

dos en la necesidad de asociarse para lograr, de una forma más fácil, el cobro de las subvenciones comunitarias.

Todos los olivareros están en íntimo contacto con los fabricantes de aceite, los almacereros, debido a que aquellos llevan a moler su aceituna a las almazaras. Estos frecuentes contactos facilitaron que ambos colectivos pensaran en organizarse y constituir una asociación. A partir de ese momento comenzó el reparto de fichas de asociados y el establecimiento de una sede provisional de la asociación en la Federación Empresarial Toledana.

Subvenciones

La Comunidad Económica Europea distribuye las subvenciones a través del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA). Este año, el fondo consiste en unas 21 o 22 pesetas por cada kilo de aceite de oliva que se produzca. Esta subvención que el Mercado Común destina a los productores españoles va a ir aumentando con los años con el fin de equipararse con la ayuda a la producción de aceite de oliva existente en otras regiones europeas. Fuentes comunitarias han asegurado que el fondo podría alcanzar las 100 pesetas por kilo de aceite producido.

Según manifiesta Antonio Espíldora, asesor jurídico de la Federación Empresarial Toledana y futuro secretario de la Asociación de Productores Olivareros del Centro de España, la asociación toledana no se ha creado exclusivamente para cobrar la subvención, sino que pretende llevar a cabo otro tipo de actividades, como tratamiento de plagas en el olivo, que serán financiadas con una pequeña parte de la subvención que se reciba.

Declaración de cultivo

Las actividades propias de la recién creada asociación se llevan a cabo, provisionalmente, en la sede de la Federación de Empresarios de Toledo. Probablemente, a principios de años, la asociación contará con una oficina independiente y un secretario, además de una serie de administrativos. La asociación tiene que tramitar una elevada cantidad de declaraciones y de estadísticas, aparte de las funciones de control. Los olivareros tienen hasta el 30 de noviembre de plazo para presentar su correspondiente declaración de cultivo sin la que no podrán recibir su subvención. El número total de hectáreas con las que cuenta el total de asociados asciende a unas 14.000 y la media de kilos de producción de aceite es de 16 millones.

OTOÑO SORPRESA NO ES PARA MENOS

Tu Marbella por sólo 9.943 Ptas. al mes.
1.000.000 de Ptas. sin intereses, en la compra de tu Málaga Gasolina.
Un Málaga Diesel te sale por 125.000 Ptas. menos como poco.
100.000 Ptas. como mínimo al comprarte una Terra.
Y si tu viejo coche está para tirarlo, te damos 40.000 Ptas. mínimo.

Ven a tu Concesionario Seat. Te espera una buena por ser el "Otoño Sorpresa" de Seat.
Oferta válida hasta el 30 de Noviembre.

FISEAT SEAT

Infórmate en:
Red de Concesionarios SEAT de Toledo y Provincia.

SEAT Más de 1.000 puntos de asistencia técnica.

Conssejería de Educación y Cultura
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

OFERTA DE EMPLEO

CONVOCATORIA DE INTERINOS

- Pruebas para arquitectos superiores.
- Pruebas para arquitectos técnicos

Día: 30 noviembre
Hora: 15,30

Lugar: Instituto de Bachillerato "El Greco"

Pº de San Eugenio s/n
TOLEDO

El primero de noviembre

Exposición del Area Social del Psiquiátrico

El próximo primero de noviembre se inaugurará en la sede central de la Caja Rural una exposición de los trabajos que han venido realizando los internos del Hospital Psiquiátrico, dependiente de la Diputación Provincial, en los talleres de laborterapia. En los dos talleres instalados en el hospital, adscritos al Area Social, una de las dos de las en las que está distribuido el personal interno del mismo, junto al area propiamente llamada Psiquiátrica, los enfermos vienen realizando manualidades diversas a lo largo del año y ahora es la ocasión que el director de la mencionada Area Social, Manuel Gómez Manzanilla, ha buscado para dar a conocer la labor que en el hospital, tan olvidado siempre por la ciudadanía toledana, se viene realizando. En la misma, los expositores, de manera colectiva mostrarán sus habilidades en la elaboración de belenes de navidad, alfombras, muñecos de trapo labores de bordado, etc.